

INFORME ANUAL DE COMISARIO

De: Sra. Aida Coronel
Para: Junta General de Socios de la Compañía MAVALMACO RENTA CAR CIA. LTDA.
Período: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015
Fecha: 28 de Marzo del 2016

1. INTRODUCCION

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, y conforme con las disposiciones contenidas en el Código de Comercio y en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, cumpla con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

Durante el período posterior a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del año pasado, no se celebraron Asambleas de Accionistas.

2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva. En relación con dicha gestión se observa lo siguiente: Que no hay mayor desarrollo económico.

En cuanto a los estados financieros (balance general, estado de resultados, estado de movimiento en las cuentas de patrimonio y estado de flujo de efectivo) por el año entonces terminado, la evaluación se fundamentó en:

- a. No existe mayor variación de los Estados Financieros.
- b. Considera pertinente, referir aspectos administrativos relevantes en la empresa, tales como:
 - Potencial para continuar operando como "un negocio en marcha"
 - Indicadores económicos y sus comentarios
 - Indicadores financieros y sus significados
 - Indicadores de gestión y su interpretación
 - Análisis comparativo de los estados financieros
 - Ejecución presupuestaria, si fuere aplicable
 - Tendencias
 - Gráficos estadísticos

- Logros alcanzados o aspectos negativos relevantes de la administración
- Cualesquiera otros asuntos de interés para los accionistas o socios, según su percepción

3. EVALUACION ESTATUTARIA

De la evaluación estatutaria realizada no observo violaciones a los estatutos o la ley.

4. DENUNCIAS DE LOS ACCIONISTAS O DE SOCIOS

Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores.

5. RECOMENDACIONES

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la asamblea de de socios:

5.1. Aprobar la gestión administrativa

5.2. Aprobar los estados financieros, indicando los rubros y montos cuya modificación se propone.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

Aida Leonor Coronel

Sra. Aida Coronel
COMISARIA.

